

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4614** *JOSÉ ANTONIO CASTRO VELO*

El Juzgado de lo Social número uno de Pamplona, publica que:

En resolución de fecha 20 de febrero de 2012 se ha acordado declarar al ejecutado José Antonio Castro Velo en situación de insolvencia con carácter provisional, por importe de 3.241,24 euros, más 194,47 euros de intereses provisionales y 324,12 euros de costas provisionales, a los fines de la ejecución que se tramita en este Juzgado con el número 85/11, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 1 de marzo de 2012.- Rosa María Valencia Ederra, Secretaria Judicial.

ID: A120012825-1